



EMITEN EXHORTO LEGISLATIVO

Sobre el glifosato no hay voluntad, acusan

No se han realizado las investigaciones ni las gestiones necesarias para importar insecticidas alternativos, afirman

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó en su última sesión de este martes 30 de abril una serie de exhortos al gobierno federal, entre los que destacan el señalamiento de que "falta voluntad y trabajo" para la sustitución del glifosato.

A 13 meses de que el Ejecutivo federal estableció una prórroga para aplicar la prohibición de esa sustancia por sus consecuencias cancerígenas, el exhorto legislativo indica que las secretarías de Agricultura, de Medio Ambiente y de Economía, así como la Cofepris, no han realizado las investigaciones ni las gestiones necesarias para que México pueda importar los insecticidas alternativos.

Los legisladores exponen una visión crítica sobre las tareas que esas cuatro dependencias del gobierno federal han dejado de cumplir.



Los integrantes de la LXV Legislatura exhortan a la Cofepris, para que agilice la aprobación de los sustitutos del glifosato."

PUNTO DE ACUERDO
CÁMARA DE DIPUTADOS

Precisan que la falta de voluntad y trabajo se da en tres puntos clave: "mantener la producción agrícola, disminuir el posible impacto por la sustitución de la sustancia, así como contar con las alternativas, prácticas agroecológicas y saludables, que permitan prescindir completamente del herbicida. Este último continúa en proceso".

Este exhorto fue originalmente propuesto por la diputada María Teresa Madrigal Alaniz del PRD el 14 de abril, recordando que la Cofepris tiene la facultad de aprobar los sustitutos herbicidas necesarios para que el Ejecutivo federal reactive la prohibición de la importación del glifosato en cualquier presentación comercial.



Foto: Mateo Reyes

Expusieron que la intervención de secretarías y dependencias es lo único que puede hacer viable la importación de sustitutos.